

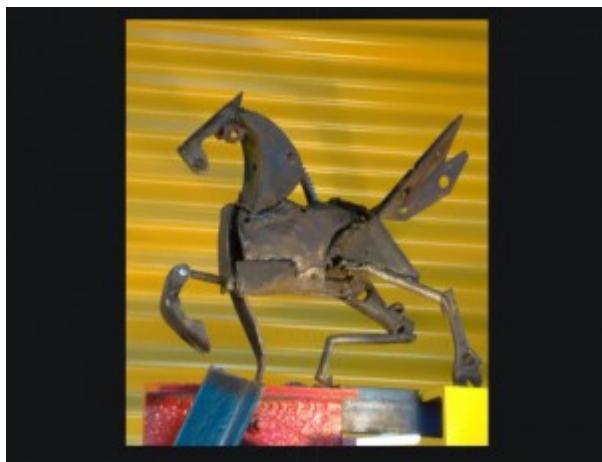
# Analytica del Sur

Psicoanálisis y Crítica

## La identidad cuestionada

María de los Ángeles Andolfo · Saturday, December 27th, 2014

En primer lugar quiero agradecer a Ana Gutiérrez por habernos invitado a participar de esta revista que acaba de lanzarse, haciéndonos una entrevista al Colectivo GUIAS (1), y también a Enrique Acuña y a Fátima Alemán por esta invitación para la presentación. Como bien comentó Fátima Alemán resumiendo la entrevista, en ella utilizamos un poco como excusa una nueva exhibición de la muestra fotográfica “Prisioneros de la ciencia”, que tiene cuatro años y ya ha recorrido en más de cuarenta oportunidades casi todos los puntos del país, -en el mes de octubre pasado hubo cinco muestras simultáneas, lo que nos pone muy contentos-. A través de ella se está visualizando ya hace un tiempo esta cuestión de la restitución de restos óseos de hombres y mujeres de Pueblos Originarios, que forman parte de las colecciones de los museos, que es el objetivo principal que nos propusimos como grupo auto-convocado, como Colectivo GUIAS, desde que surgimos en el año 2006.



En relación con nuestro trabajo hay muchos ejes de discusión y de análisis, y en particular la cuestión de la identidad es un tema que desde la ciencia, se ha abordado desde diferentes perspectivas. Pero antes quisiera comentarles brevemente cómo surge el colectivo y con qué fines. Nosotros nos formamos en el Museo de La Plata, estudiando una carrera científica, y como estudiantes recorrimos las salas del museo naturalizando totalmente la situación de ver decenas de esqueletos expuestos en las vitrinas, cientos de cráneos en exhibición o en estantes de los depósitos o los laboratorios, restos blandos también expuestos o conservados con indicaciones.

Nuestro objetivo primordial fue empezar a trabajar con el grupo de hombres y mujeres originarios que vivieron y murieron en el Museo de La Plata. Ellos fueron prisioneros de guerra, capturados por las últimas columnas militares de la llamada “campaña del desierto”, hacia finales del siglo

XIX. Los caciques Inakayal y Foyel, que eran primos, habían sido traicionados cuando se disponían a parlamentar, luego de haber sido acosados y arrinconados en sus territorios, y terminan siendo trasladados con sus familias a una prisión en la zona del Tigre, en provincia de Buenos Aires, un lugar como varios otros que hoy reconocemos como campos de concentración (haciendo un paralelo con los centros clandestinos de la dictadura de los '70). En estos lugares se reunía a estos pueblos, familias enteras, y a partir de ahí se los distribuía, regalándolos o vendiéndolos para distintas tareas, los hombres para las cosechas o el empedrado de las calles en las ciudades, las mujeres como criadas o sirvientas, los niños como mandaderos o peones. Francisco Moreno, reconocido hoy como héroe civil, casi un prócer por su actuación en el peritaje de límites con Chile, es fundador y primer director del Museo de La Plata, y en ese momento intercede ante las autoridades militares y de gobierno, pidiendo que tanto Inakayal como Foyel y sus familiares (a los que conocía de sus viajes a Patagonia) queden bajo su cuidado en el Museo de La Plata, para que no tengan el destino triste y cruel de otros caciques.

Y es completamente irónico este pensamiento, ya que a medida que fuimos leyendo la bibliografía sobre el museo y Moreno, principalmente de autores extranjeros, ya que los nacionales no tienen una mirada crítica acerca de él, se hizo más evidente que el museo, con Moreno a la cabeza, jugó un rol geo-político importantísimo en legitimar la ocupación de Patagonia primero, y del gran Chaco después, y esta ocupación del territorio implicaba el exterminio de los pueblos originarios que allí habitaban, aunque desde la ciencia se instaló la idea de que ya estaban condenados a la extinción, y en todo caso, sólo se había acelerado su desaparición. Es así como este grupo pasa a vivir en el museo de La Plata. No tenemos documentada la cantidad exacta de personas, pero habría sido un grupo de unos veinticinco hombres, mujeres y niños, varios niños. Sí tenemos documentada la muerte de varios de ellos.

En el caso del cacique Inakayal existe una versión oficial acerca de su muerte, que habría sido el 24 de septiembre del año 1888 y es la versión que da Clemente Onelli, el secretario de Moreno. Refiere que Inakayal, “presintiendo” su muerte, un atardecer, desde las escalinatas del museo, realiza un ritual saludando al sol, luego al sur, y dice algunas palabras en su lengua, se despoja de las vestimentas del blanco que estaba obligado a vestir y luego se desvanece. Y esa misma noche el cacique muere en el sótano del museo. Relatado así parece una versión casi idílica del final de un gran cacique, lejos de su tierra. Lo cierto es que trabajando en esta búsqueda bibliográfica, encontramos artículos periodísticos de un diario de la ciudad de La Plata que comentan una “Seguidilla de muertes” en el año 1887, donde se denuncia la muerte de varias mujeres: Margarita, la hija del cacique Foyel, la mujer de Inakayal, de la cual no hay registro de su nombre en los catálogos, figura sólo como “mujer del cacique”, una mujer fueguina llamada Eutyallma, y también la muerte del propio cacique Inakayal, un año antes de la versión oficial. O sea, en el museo hay un ocultamiento de la verdadera fecha de muerte del cacique.

Lo esclarecedor de estos artículos es que Moreno los contesta, porque se le pregunta si intervino algún médico, si algún funcionario certificó las muertes, si se enterraron los cuerpos o cuál fue el destino de los mismos. Y Moreno no niega estas muertes, sino que se excusa diciendo que tenía acuerdos de palabra con las autoridades correspondientes, por ejemplo tenía certificados de defunción listos para el momento en que ocurrieran los fallecimientos. En la nota también se menciona la muerte de una chiquita de unos siete años, que sería hija de algunos de los caciques, y que habría sido enterrada en los terrenos del museo. Se describe cómo un empleado del museo saca “la masa informe de músculos” de alguna persona. Los cuerpos, a medida que se iban produciendo las muertes, iban siendo tratados para pasar a ser exhibidos en las vitrinas. O sea, mientras el resto de los familiares o de la comunidad se encontraba todavía viviendo en el museo, siendo obligado a

realizar tareas de maestranza y de informantes de los antropólogos que los estudiaban, los que ya habían muerto pasaban a ser objetos de exhibición en las vitrinas.

En el año 1994 se produce la restitución de los restos del cacique Inakayal, a instancias de una ley nacional específica para su caso, que ordena al Estado trasladar sus restos a su comunidad y enterrarlos con honores militares. El 19 de abril de ese año es llevado a la localidad de Tecka, en Chubut, donde es recibido por una gran cantidad de personas, en su mayoría descendientes, y luego llevado a un mausoleo preparado especialmente para el descanso final.

La Ley Nro. 25.517, sobre Restitución de restos fue sancionada y promulgada en el año 2001, pero recién fue reglamentada en el 2010. Ahora es la ley que rige a nivel nacional las cuestiones de restitución de restos. Eso fue lo que nosotros encontramos en el 2006, cuando también comenzamos a investigar qué legislación había acerca del tema.

En el año 2006, trabajando en los depósitos de las colecciones del museo, encontramos otros restos del cacique Inakayal. En un sobre papel madera guardado en un cajón, estaba el cuero cabelludo del cacique con la oreja izquierda. En un frasco de vidrio al que se le había borrado el número de inventario estaba su cerebro, conservado en formol. Estos restos que aparecían, que nosotros encontramos en nuestra tarea de identificación, unificación y reubicación, obviamente es imposible suponer que nadie en el museo supiera que estaban ahí, y convertían a la restitución del año 1994 en incompleta y por lo tanto ilegal, porque no se había respetado lo que se solicitaba en esa ley. Al día de hoy, pasados ya ocho años, todavía estamos luchando con las comunidades para lograr la restitución complementaria del cacique, y para que en ese mismo acto también el museo restituya los restos de su mujer, que no fue incluida en el primer pedido, y los de Margarita Foyel, su sobrina. Ambas fueron prisioneras de la ciencia, murieron en el Museo y fueron exhibidas en las vitrinas. (2)

En relación con el tema de la identidad, me gustaría reflexionar sobre el lugar que tomamos como antropólogos con respecto a la identidad de los otros.

En abril de este año hubo un encuentro, el 4to Taller de Discusión sobre Restitución de restos óseos humanos de interés antropológico, antropobiológico y arqueológico. Es decir, una reunión organizada por y para antropólogos, para discutir qué hacemos con este tema. Cada vez hay mayor participación, y esta vez hubo algunos referentes de pueblos originarios y personas de disciplinas afines o vinculadas al tema; pero en el fondo sigue habiendo mucha resistencia a la restitución de restos óseos, no se considera la posibilidad de restituir otros objetos culturales, por ejemplo, y menos aún la elaboración de un plan o protocolo de investigación en conjunto con las comunidades. Y cuando se aborda la restitución, nuestra formación (o deformación) científica se manifiesta a través de todos los reparos que se invocan para asegurar fehacientemente la identidad de los restos a devolver, y la identidad de los que los recibirán.

Entonces, antes de devolver un resto hay que comprobar y certificar con todos los métodos científicos disponibles que ese resto sea de la persona que estamos suponiendo que es. También hay que determinar que la comunidad que lo va a recibir sea la “verdadera” comunidad heredera de los restos, que sean sus descendientes legítimos, y no otros que quizás se están atribuyendo algún parentesco, con lo cual el museo estaría en una situación de haber devuelto los restos a quienes no le pertenecen realmente. Con el cerebro de Inakayal se trató de hacer una prueba de ADN hace más de cuatro años, y no se pudo porque el material conservado en formol había perdido las condiciones para poder ser analizado. Sin embargo el museo insiste: en septiembre pasado hubo un

encuentro entre varios referentes de las comunidades mapuche-tehuelches que están llevando adelante el reclamo de la restitución complementaria, y las autoridades del museo volvieron a insistir con la cuestión genética del análisis de ADN, van a enviar muestras a otro laboratorio para tratar de determinar con otras técnicas que ese sea el cerebro de Inakayal.

Nuestros compañeros hicieron, bajo la dirección del Jefe de la División Antropología del museo, un trabajo de identificación y determinación del cerebro del cacique, utilizando datos de una publicación de 1906, con la descripción, las medidas y las fotografías de los cortes que se le hicieron al cerebro de Inakayal luego de su muerte.

Sabemos que en otros casos y en otros contextos de identificación de personas, por ejemplo en la última dictadura cívico militar, es fundamental determinar la identidad individual del resto humano para hacer una identificación y la restitución a sus familiares. O en el caso de los nietos que dudan de su identidad actual y sospechan ser hijos de desaparecidos, el análisis de ADN es insustituible.

Pero, sin banalizar la importancia de los análisis genéticos, estos casos que involucran a los pueblos originarios son diferentes. Si nosotros tenemos cinco cerebros conservados en el museo, y sabemos que pertenecen al mismo grupo que ingresó en el contexto de la conquista del desierto, sabemos que esos cerebros tienen que pertenecer sí o sí al grupo de veinticinco personas que estuvo prisionera en el museo. Entonces realmente, tratar de determinar hasta las últimas consecuencias, que ese resto pertenezca a Inakayal, y no quizás a su mujer, o a un pariente, y tomar eso como un argumento válido para seguir demorando la restitución, y el cumplimiento de una ley, desde nuestro punto de vista es totalmente criticable. Porque otra vez nos posicionamos, como antropólogos y como científicos en censores de identidad, en los únicos autorizados para determinar que la identidad sólo puede ser válidamente certificada por lo genético; y precisamente como antropólogos no podemos sostener esta afirmación.

Tampoco podemos ponernos en censores de la identidad “verdadera” o “auténtica” de quienes van a recibir un resto humano, cuando sabemos que los procesos al interior de las comunidades son tan complejos y tan intrincados como en cualquier otro colectivo social. Si se es descendiente por parte de padre o de madre, o si una comunidad tiene más miembros que otra, no son cuestiones que nos autoricen a juzgar realmente quién merece más el cráneo de un cacique o el resto de un antepasado. Entonces sobre la cuestión de la identidad hay un doble discurso entre los antropólogos y ahora se transforma eso en un impedimento fuerte. La ley nacional establece que las instituciones deben poner a disposición de los pueblos los restos que se reclamen, y para que esto ocurra, previamente se debe conocer qué es lo que cada institución posee en sus colecciones, en sus depósitos. Si la institución no se pone a disposición y adopta una postura de apertura, es muy difícil que las comunidades puedan reclamar, porque muchas veces no se sabe que los restos de los antepasados pueden estar en algún museo, no se tiene acceso a los inventarios, o no existen para todo público.

El hecho de la restitución es un acto político, que va mas allá de las normativas legales y los procedimientos que lo enmarcan, más allá de los organismos como el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, que es el encargado de funcionar como coordinador entre los gobiernos, las comunidades, las instituciones y demás actores. Es un acto político que implica la firme voluntad, o voluntades, de devolver algo o alguien a quien pertenecía, o a sus descendientes, o al lugar del que fue sacado. Y en un cierto sentido, nosotros no estamos restituyendo la identidad, porque no nos podemos endilgar desde nuestro lado, ni como institución ni como científicos, el poseer la identidad de un grupo, de un pueblo, de una comunidad y nosotros devolvérsela a partir de este acto. Lo que estamos haciendo es una reparación histórica, o mejor dicho, llevando a cabo una

---

parte de un proceso mucho más complejo.

Otra cuestión vinculada a la identidad, pero que implica una mirada hacia nuestra disciplina, hacia el adentro, es pensar si desde nuestro lugar de científicos sociales podemos hacer otro tipo de antropología. Es decir, la antropología desde sus inicios colonialistas se ha dedicado a estudiar a un “otro cultural”, que antes era el exótico, el lejano y demás, y hoy en día es el otro que tengo al lado y del que me alejo un poco, metodológicamente, para estudiarlo. Pero en sí, esa matriz colonialista, que me lleva a ver al otro como un objeto, a cosificarlo, a sacarle su dignidad de persona, de sujeto humano de derecho, sigue estando hoy en día en muchísimas prácticas, y se manifiesta de maneras mucho más sutiles. Como hablábamos hace un momento con Enrique Acuña por ejemplo, el patrimonio intelectual de los pueblos acerca de su conocimiento de la naturaleza, de las plantas y sus propiedades, el tema de las patentes de los laboratorios y demás... si la ciencia se pone al servicio de estos intereses comerciales, mercantiles, y una vez más, es instrumento de opresión, de sometimiento para los pueblos, entonces cabe cuestionarse: – “yo como antropóloga, ¿qué hago?” Si me formé en el Museo, y como decía al principio, caminaba por el museo viendo esas vitrinas, esos restos expuestos, ¿por qué estoy cuestionando estas cosas?, ¿por qué estoy cuestionando la disciplina? Desde nuestro colectivo GUIAS estamos totalmente convencidos, y estamos trabajando en ese sentido, que es posible poner esto como herramienta al servicio de otros fines y de otros intereses, para generar un conocimiento que será científico o menos científico según quién lo mire (porque también la antropología tiene esa pretensión de ciencia más dura), pero un conocimiento que también pueda estar construido de forma compartida, con otros saberes y otros tipos de conocimientos. Y esto traspasa toda la práctica del antropólogo: en el campo, en el laboratorio, en lo que escribimos y demás.

En este sentido, nuestro trabajo también nos permite hacer una resignificación de la identidad que tenemos como antropólogos y como científicos. Para muchos de nuestros colegas, y disculpen el término, es como que “escupimos para arriba”, porque ¿qué estamos haciendo criticando al Museo, la disciplina, desde adentro, si nos formamos ahí? Eso también tiene sus costos y los hemos pagado y creo que seguiremos haciéndolo, porque no nos estamos enfrentando a algo sencillo. Creemos que se puede y que hay formas de hacerlo. Desde el colectivo seguimos trabajando en particular con este tema de las restituciones de restos, y como siempre decimos, nuestro acompañamiento, nuestro asesoramiento llega hasta las puertas de la comunidad. Después cada comunidad es un mundo aparte, un mundo diferente y nosotros no intervenimos más allá de donde la comunidad nos permita. Porque también desde la Antropología estamos formateados para ver las cosas con determinados anteojos y esto no siempre resulta ser así.

En el año 2013 hubo una restitución de restos desde el Centro Nacional Patagónico (CENPAT), eran restos arqueológicos que unos años antes habían sido excavados y luego analizados por arqueólogos, antropólogos y biólogos, y se encontraban depositados en este lugar. Luego de años, varios años, y muchas discusiones entre los distintos actores, se logra la restitución de los restos a las comunidades de la zona, quienes decidieron que fueran reinternados en el cerro de donde habían sido extraídos. No viajé en ese momento, lo hicieron otros compañeros del colectivo, pero luego vi un video de la ceremonia. Para el re-entierro de las trece personas, la comunidad hizo un pozo grande en la tierra, y allí vaciaron el contenido de cada una de las cajas en las que los arqueólogos habían separado los restos, en algunos casos determinando el sexo, la edad, la lateralidad de los huesos, sus características individuales... todo estaba perfectamente acomodado y clasificado según nuestra mentalidad de científicos, etiquetado y demás, y todo junto, mezclado, volvió a la tierra. Y mi primer pensamiento mirando desde mi casa fue que estaban mezclando todo! Pero acto seguido me dije a mí misma: -“qué terrible!, no tengo que mirarlo desde mis

‘anteojeras’ culturales, porque por eso me parece algo que yo como antropóloga no haría, después de haber identificado cada resto y haberlo clasificado”...Es un ejercicio que hay que practicar seguido, esto de ponernos en los zapatos del otro...Y eso nos lleva a decir “hasta acá llegamos”. Lo que hacemos como antropólogos es una herramienta que ponemos a disposición de ciertos intereses, y luego son las comunidades, los pueblos, los que deciden si eso les sirve o no, y para qué fines. Ellos deciden qué destino le dan a los restos, que rituales o qué ceremonias llevan a cabo, y cómo los significan o resignifican en el proceso dinámico y constante de su identidad.

---

*La presente intervención de María de los Angeles Andolfo se produjo en el marco de la Conversación Crítica “Psicoanálisis y la identidad cuestionada” en el espacio de Pragma Crítica -Instituto de enseñanza e investigación en psicoanálisis-, en este caso para presentar la revista Analytica del Sur -Psicoanálisis y crítica. También participó del debate, Enrique Acuña, director de la revista, con comentarios a cargo de Fátima Alemán. Esta actividad se desarrolló en la Biblioteca Central de la Provincia, en la ciudad de La Plata el día 14 de noviembre del 2014.*

---

This entry was posted on Saturday, December 27th, 2014 at 8:10 pm and is filed under [2, Causas](#). You can follow any responses to this entry through the [Comments \(RSS\)](#) feed. Responses are currently closed, but you can [trackback](#) from your own site.